



CONVOCATORIA  
Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal

Sesión Ordinaria, martes 9 de abril de 2019, 18:00 horas.  
En el Centro Cultural Príncipe de Asturias, Av. Institución Libre de Enseñanza, 14

La Concejala Presidenta de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, ha dispuesto por Decreto de 4 de abril de 2019, convocar la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora, y lugar indicado, con el Orden del Día que a continuación se relaciona:

ORDEN DEL DÍA

**§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de 12 de marzo de 2019.

**§ 2. PARTE RESOLUTIVA**

**Propuestas de la Concejala Presidenta**

Punto 2. Aprobar, a tenor de lo establecido en el artículo 7.2 de la Ordenanza Municipal de la Venta Ambulante de 27 de marzo de 2003, la relación de situados aislados de venta en la vía pública y puestos de mercadillos periódicos y ocasionales para el año 2020, ya que finalizado el plazo concedido en el trámite de información pública no consta que se haya formulado alegación alguna.

Punto 3. Modificar la denominación de la instalación deportiva básica “Arroyo de la Media Legua” por la Instalación Deportiva Básica Las Trece Rosas ubicada en la Avenida de Las Trece Rosas, 2 con el fin de facilitar su localización.

Punto 4. PRIMERO.- Proponer la asignación de la denominación “Parque del Doctor Fernández Catalina” a la zona verde ubicada entre las calles Anémonas, Golfo de Salónica, Dalia y Jazmín calificada como dotacional zonas verdes en el Plan General de Ordenación Urbana de Madrid.

SEGUNDO.- Dar traslado de la presente propuesta al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad para su elevación a la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, todo ello conforme a lo dispuesto en el art. 4 de la “Ordenanza Reguladora de la Denominación y Rotulación de Vías, Espacios Urbanos, así como Edificios y Monumentos de Titularidad Municipal y de la numeración de Fincas y Edificios”.

Punto 5. Asignar la denominación de Emilia Pardo Bazán al equipamiento del Espacio de Igualdad del Distrito de Ciudad Lineal, sito en la Avenida de Badajoz, 60.



## Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 6. Proposición nº 2019/0365053, presentada conjuntamente por los Grupos Municipales Socialista, Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía y Ahora Madrid aprobando iniciar el procedimiento para la concesión de la Medalla de Bronce de Madrid a D. José Luis de Pablo Trabalón, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 139 y siguientes del Reglamento para la concesión de la Medalla de Madrid a los trabajadores municipales.
- Punto 7. Proposición nº 2019/358149, presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando instar a las Áreas competentes que en el parque de la Nueve, sito en la Avda. Institución Libre de Enseñanza, 128 se instalen elementos mecánicos que permitan a los vecinos, jóvenes y mayores, realizar determinados ejercicios físicos elementales.
- Punto 8. Proposición nº 2019/369445, presentada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando que la Junta Municipal de Distrito de Ciudad Lineal inste al Área correspondiente del Ayuntamiento de Madrid para la reforma del adoquinado y el suelo en general de la plaza y escaleras situadas entre las calles Poeta Blas de Otero, Pablo Lafargue, María Teresa Sáenz de Heredia y Nuestra Señora del Villar, frente a la parroquia donde se encuentra la Galería Comercial La Elipa.
- Punto 9. Proposición nº 2019/371520, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al órgano competente para que, tras la realización de los estudios técnicos pertinentes, se proceda a instalar un ascensor en el edificio principal del Centro Deportivo Municipal “Pueblo Nuevo” aprovechando el hueco de escalera que da acceso a las instalaciones de gimnasio, sala de musculación, sauna y acceso a las gradas de la piscina principal.
- Punto 10. Proposición nº 2019/371757, presentada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando instar al Área o Áreas municipales competentes, en caso de no ser competencia de la Junta Municipal de Ciudad Lineal, a corregir y subsanar todas las deficiencias relacionadas a continuación para que el parque del Templo quede en óptimas condiciones para el disfrute de todos los vecinos principalmente:
1. Desbroce de todas las hierbas que se han acumulado en el acceso al parque por la Avenida de Marqués de Corbera, nº 2, así como las que hay en alguna otra zona del mismo parque.
  2. Reposición y cambio de las cestas/papeleras metálicas existentes que se hallan en estado defectuoso, así como que se instalen alguna otra papelera en la zona de los bancos y murete de ladrillos, al no haber ninguna y considerarse necesarias.
  3. Desbrozar, limpiar y acondicionar la zona del parque canino que se encuentra en condiciones de suciedad, teniendo en cuenta que se halla entre zonas de juegos infantiles.



## Proposiciones de la Comisión Permanente del Foro Local

- Punto 11. Proposición nº 2019/217362 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa de Igualdad y Diversidad, solicitando que la Junta Municipal de Ciudad Lineal realice las actuaciones necesarias para la realización de un certamen audiovisual para formar, prevenir y sensibilizar sobre la igualdad de género entre los/as jóvenes, bajo el lema “vive en igualdad”.
- Punto 12. Proposición nº 2019/335011 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa de Presupuestos Participativos, solicitando instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad para que lleven a cabo las actuaciones necesarias para la instalación de bancos y aparatos de gimnasia pasiva para mayores, suprimiendo las barreras arquitectónicas en la zona verde comprendida entre las calles: C/ Ricardo Ortiz, Calle 30 y Avenida de Marqués de Corbera.
- Punto 13. Proposición nº 2019/347222 que presenta la Comisión Permanente del Foro Local de Ciudad Lineal, a iniciativa de la Mesa de Presupuestos Participativos, solicitando instar al Área de Medio Ambiente y Movilidad para que en la calle de Los Collados, en el tramo comprendido entre la calle José María de Pereda y la de Hermanos Machado, se modifique el sistema de aparcamiento, para que en lugar de en línea pase a ser en batería.

## § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

### Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 14. Dar cuenta de las resoluciones dictadas por la Concejala Presidenta y por el Coordinador del Distrito en el mes de marzo de 2019 en el ejercicio de sus respectivas competencias.

### Comparecencias

- Punto 15. Comparecencia nº 2019/358227, solicitada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía para que la Sra. Concejala Presidenta del Distrito de Ciudad Lineal explique la valoración de la ejecución de proyectos de inversión en Ciudad Lineal durante el año 2018 cuyos datos ya fueron publicados.

### Preguntas

- Punto 16. Pregunta nº 2019/358290 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer la situación actual de la ejecución de la proposición nº 2017/1197410, relativa a la adecuación de los puntos del Distrito que incumplen el Texto Refundido de la Ley General de Derechos de las Personas con discapacidad y de su inclusión social.
- Punto 17. Pregunta nº 2019/358309 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer la valoración de la señora Concejala-Presidenta sobre la limpieza en el Distrito de Ciudad Lineal, el estado de satisfacción con la ejecución del contrato integral de limpieza y



el grado de ejecución de las propuestas presentadas en el Pleno para realizar acciones específicas sobre limpieza en una determinada zona.

- Punto 18. Pregunta nº 2019/358329 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer las acciones que han sido llevadas a cabo por la Junta Municipal de Ciudad Lineal dentro de sus competencias para subsanar las recientes deficiencias de iluminación en el Centro Deportivo Municipal Concepción.
- Punto 19. Pregunta nº 2019/371695 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer cuáles son los motivos por los que el campo de fútbol del Polideportivo de La Concepción cuenta con escasa iluminación de sus cuatro torretas dificultando los entrenamientos en sesiones nocturnas como en el caso de la Escuela de Fútbol de La Concepción y qué medidas se van a adoptar por parte del Ayuntamiento para solucionar esta situación.
- Punto 20. Pregunta nº 2019/358352 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, solicitando conocer las acciones que ha llevado a cabo la Junta Municipal de Ciudad Lineal dentro de su ámbito competencial para atender la reivindicación vecinal para el soterramiento del transformador de Unión Fenosa localizado entre los números 14-22 de la calle Torrelaguna así como para el mantenimiento del arbolado y limpieza del terreno en el que se ubica el mencionado transformador.
- Punto 21. Pregunta nº 2019/369502 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer por qué no se ha realizado el acondicionamiento como parque urbano de las superficies catalogadas como zonas verdes existentes junto a los edificios de los números 284 y 245 de la calle López de Hoyos y las pantallas acústicas de la Calle 30.
- Punto 22. Pregunta nº 2019/369544 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer si se ha llevado a cabo la escalerilla de obra, rampa o grúa que se aprobó para la piscina del Barrio de La Concepción en el Pleno de septiembre de 2017.
- Punto 23. Pregunta nº 2019/369587 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando información sobre si el Equipo de Gobierno conoce si entre los planes del Área de Movilidad se piensa tomar algún tipo de medida que aumente la seguridad del tráfico en nuestro distrito o van a solicitarlo desde la propia Junta.
- Punto 24. Pregunta nº 2019/369632 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando conocer por qué no se han realizado las actuaciones de mejora de aceras y carriles bici, aprobadas en el pleno de octubre del año 2017 de forma que se hubiera contribuido al fomento de la movilidad sostenible en el distrito de Ciudad Lineal.
- Punto 25. Pregunta nº 2019/369662 formulada por el Grupo Municipal Socialista, solicitando cuál ha sido el coste de la actuación llevada a cabo consistente en las obras de mejora en el Parque de la Almudena y qué destino se ha dado o se va a dar, hasta el resto de los 500.000 € presupuestados.



- Punto 26. Pregunta nº 2019/371603 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer si la Concejala Presidenta podría informar sobre qué actuaciones se han realizado hasta la fecha para la consecución y ejecución de la proposición planteada en el Pleno de mes de octubre de 2018 por la que se solicitaba el colocar una señalización adecuada y homologada por la Comunidad de Madrid dirigida a la integración de personas con diferentes discapacidades cognitivas en todos los edificios e instalaciones que dependan de la propia Junta Municipal.
- Punto 27. Pregunta nº 2019/371652 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer si la señora Concejala Presidenta podría informar acerca de la situación actual sobre la programación de campamentos urbanos en Ciudad Lineal.
- Punto 28. Pregunta nº 2019/371727 formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, solicitando conocer qué trámites se han realizado desde esta Junta Municipal para poder convertir la antigua casa del conserje del C.E.I.P. Joaquín Turina en un espacio destinado a gimnasio u ocio de los alumnos y alumnas de Educación Infantil de dicho centro educativo como ha solicitado la Dirección del mismo.

Madrid, 4 de abril de 2019

**LA SECRETARIA DEL DISTRITO**

**Fdo.: Teresa García de Robles Vara**